

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr149
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	RESULTADO DE SUBSANABILIDAD FINANCIERA	VIGENCIA: 2025-05-23 PAGINA: 1 de 2

31.

Fecha: 2025-12-02

RESULTADO DE SUBSANABILIDAD FINANCIERA

OBJETO:	"CONTRATAR EL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA REALIZAR LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS DE LOS EQUIPOS DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN, SCANNER Y PANTALLAS INTERACTIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA"
PRESUPUESTO OFICIAL	CIENTO OCHENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS. (\$ 183.344.224,00) M/CTE.

1. LA SUBSANABILIDAD

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “*por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012*”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité de Contratación No. 003 de fecha 03 de febrero de 2021, los cotizantes evaluados podrán presentar subsanación en el término (fecha y hora) establecido en el cronograma del proceso. Los cotizantes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “*por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012*”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su párrafo de Subsanabilidad:

“Parágrafo: SUBSANABILIDAD ... (...) ... La Subsanabilidad presentada debe ser conforme a lo establecido en la resolución 170 artículo 4 – modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 – Selección objetiva, parágrafo Subsanabilidad: “En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de esta”.

2. PROPUESTAS RECEPCIONADAS

Fecha de recepción de las propuestas: 2025-11-25

NO.	PROONENTE	CC/NIT	VALOR DE LA PROPUESTA ANTES DE IVA	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA
1	SYSTEM NET INGENIERIA SA	830.122.370-5	146.717.252,00	174.593.530,00
2	STS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S	901.106.530-7	147.600.252,00	175.644.300,00

3. PROPUESTAS A SUBSANAR

Fecha de recepción de las subsanaciones: 2025/12/02

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2



PROONENTE 2: STS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S		
NO.	REQUISITO	CONCEPTO
1	REGISTRO UNICO DE PROONENTES, A 31 DE DICIEMBRE 2024	De acuerdo a los términos de referencia de la Invitación 064-2025, la fecha de expedición del certificado no puede ser superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre.

El proponente dentro del acervo documental de la subsanación, no adjunta el Registro Único de Proponentes con la fecha de expedición actualizada, por lo que la Dirección Financiera no realizará la evaluación financiera correspondiente.

4. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN Y RESULTADO DE SUBSANACIÓN

De acuerdo con la verificación de la Subsanabilidad de los requisitos financieros de la Invitación N° 064 que tiene por objeto **“CONTRATAR EL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA REALIZAR LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS DE LOS EQUIPOS DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN, SCANNER Y PANTALLAS INTERACTIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”**, obtuvieron los siguientes resultados:

No.	PROONENTE	NIT/CC	HABILITADO	RECHAZADO
1	SYSTEM NET INGENIERIA SA	830.122.370-5	X	
2	STS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S	901.106.530-7		X

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.

FIRMA

CATHERINE NINOSKA GUEVARA GARZÓN

Directora Financiera

Proyectó: ELKIN DUBAN ROMERO CARO
Oficina Dirección Financiera